CIRCULAR No 081-CCS-26

DE: **RECTORÍA**
PARA: **PADRES, MADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENTES COLEGIO COMPARTIR SUBA IED**
ASUNTO: **PROCESO MATRICULA ESTUDIANTES ANTIGUOS 2027 – COLEGIO COMPARTIR SUBA IED**
FECHA: **Bogotá, D.C., 23 de octubre de 2026**

Reciban un cordial saludo respetados padres y madres de familia, me permito dar a conocer nuestro proceso de formalización de matrícula de estudiantes antiguos:

PROCESO DE MATRÍCULA DE ESTUDIANTES ANTIGUOS – AÑO 2027

REGISTRO CONTINUIDAD ESTUDIANTES ANTIGUIOS VIGENCIA 2027:

- El proceso de continuidad de estudiantes antiguos se llevará a cabo del 13 al 20 de noviembre de 2026 únicamente en la página de la Secretaria de Educación de Bogotá, en el enlace: **https://gestionmatriculas.educacionbogota.edu.co/cobertura/front/continuidad**
- Una vez realizado el proceso anterior, a su correo le llegará la hoja de matrícula, la cual debe imprimir en hoja blanca tamaño carta, blanco y negro y entregar con los demás documentos.
- Favor ingresar a este link donde se indica el paso a paso para el diligenciamiento de la caracterización psicosocial, consentimiento y observador del Colegio Compartir Suba IED: https://app.animaker.com/animo/60BYMtYiwW3aoSd8/ o siguiente código QR:
- Diligencie la caracterización psicosocial durante el proceso de matrícula, como parte del diseño de estrategias integrales de prevención, atención y promoción para el acompañamiento estudiantil en el siguiente link: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdLhvyZ8uouKZd4xte0BnOqNK1_SnXPIenP8u5MPpCM623x6w/viewform/o código QR:

NOTA:

a) Imprimir los tres documentos enviados a su correo electrónico generados automáticamente en el formulario (presentarlos sin tachones, no arrugados y sin ninguna enmendadura)
b) Entregar los documentos impresos **directamente a su director(a) de curso** el día entrega de boletines **o antes si él lo permite** y formalizar matrícula 2027. De no hacerlo se entenderá que no está interesado en el cupo y se dispondrá del mismo.

TRASLADOS ESTUDIANTES ANTIGUOS DE UN COLEGIO DISTRITAL A OTRO DISTRITAL:

- Este proceso de debe realizar directamente en la página de la Secretaria de Educación del **1 al 3 de diciembre de 2026** por el siguiente enlace: https://matricula.educacionbogota.edu.co/

Hay que reiterar que es exclusivo de la Secretaría de Educación y que no se lleva a cabo en las instituciones educativas.

DOCUMENTOS INSTITUCIONALES PARA MATRÍCULA DE ESTUDIANTES ANTIGUOS

Como se informó a través de los diferentes medios de comunicación institucional (boletines semanales y Sipaf), algunos estudiantes no cuentan con la documentación completa en el archivo de Secretaría de la Institución, por lo cual se reitera que es necesario radicar dicha documentación y en las condiciones requeridas en la Circular Matricula del año pasado, antes de las fechas estipuladas para la matrícula, con el fin de evitar dificultades en dicho proceso.

Se recomienda en el caso del proceso de matrícula de los estudiantes seguir estrictamente las indicaciones, con el fin de que lo lleven a cabo con éxito.

Es importante realizarlo con el debido tiempo, entendiendo que se están utilizando herramientas y plataformas virtuales, que pueden generar alguna dificultad.

PARA LA CONTINUIDAD DE SU HIJO EN LA INSTITUCIÓN Y MANTENER EL CUPO, ES INDISPENSABLE Y NECESARIO REALIZAR EL PROCESO DE MATRÍCULA. DE LO CONTRARIO NO SE ASEGURA EL CUPO PARA EL AÑO 2027.

Agradecemos su atención,

JAVIER DARÍO MAZABEL CÓRDOBA
Rector

MARISOL RODRIGUEZ CONTRERAS
Secretaría Académica